MUNICIPIO DE GUADALUPE Y CALVO, CHIH.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2022

A) NOTAS DE DESGLOSE

I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ACTIVO:
Efectivo y Equivalentes:
En este renglón se encuentra el registro de la caja general que contiene los ingresos recibidos, aun no depositados en los bancos, el Fondo fijo para gastos menores cuyo importe asciende a $40,000.00 fijos, así como las cuentas bancarias y de inversión donde se manejan los recursos de gasto corriente y fondos federales que debido a la normatividad requieren de una cuenta bancaria especifica.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:
En este renglón se encuentra reflejado principalmente los saldos pendientes de recibir por Deudores diversos, los ahorros que tiene el municipio para provisión para la gratificación anual y los anticipos otorgados a diversos prestadores de bienes y servicios del Municipio.

Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles:
Cuenta 1230 Bienes Inmuebles, corresponde al registro de los terrenos y edificios adquiridos o realizados por el Municipio, así como las construcciones en proceso realizadas hasta la fecha.

Cuenta 1240 Bienes Muebles, corresponde al registro de mobiliario, equipo de oficina, vehículos, maquinaria y otros bienes.

El Municipio no registro Depreciación, deterioro o amortización de los bienes.

Activos Diferidos
Se cuenta con activos diferidos correspondientes a estudios y formulación de proyectos de obras.

PASIVO:

Cuentas por pagar a corto plazo:
En esta partida se reflejan principalmente los saldos de impuestos por pagar de ejercicios anteriores pendientes de entero, así como pasivos de proveedores y acreedores de prestadores de bienes y servicios.

El Municipio no cuenta con deuda contratada con instituciones bancarias ni gubernamentales.
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Registro de los Ahorros efectuados en el ejercicio actual y anteriores de manera acumulada.

II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión:
Ingresos que obtuvo el Municipio durante el periodo del 1 de enero al 30 de Junio de 2022 y 2021, destacándose los rubros de Aportaciones, Participaciones e Impuestos, los cuales en ese orden representan la gran mayoría de los ingresos que obtiene el Municipio.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Se refleja en este apartado los gastos operativos del Municipio, así como los gastos efectuados en Ayudas sociales, reflejando un ahorro a la fecha del 30 de Junio de 2022.

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA:
En dicho documento se puede apreciar que el Patrimonio contiene modificaciones de manera positiva, ya que se ha incrementado, en este periodo.

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

Respecto a los flujos de efectivos generados durante el periodo se hace la aclaración que el incremento registrado al cierre del 30 de Junio de 2022 corresponde principalmente a los recursos de Participaciones de gasto corriente los cuales aún no han sido ejercidos, sin embargo ya fueron recibidos y se encuentran reflejados en la cuenta bancaria correspondiente a dicho fondo.

V.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Durante la elaboración de los Estados Financieros y presupuestales no se registraron diferencias.

Ing. Eloy Miguel Calderón Gutiérrez
Tesorero Municipal

MUNICIPIO DE GUADALUPE Y CALVO, CHIH.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2022

A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción:

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera con cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama económico: Guadaupe y Calvo es un municipio rural, perteneciente al Estado de Chihuahua, Las actividades económicas principales son la forestal, minera y la comercial, siendo los productores forestales en su gran mayoría ejidos, la situación geográfica hace que muchas de estas comunidades se encuentren en una situación parcial de aislamiento, ya que los caminos rurales a la cabecera Municipal son accidentados, dichos factores, así como las comunidades indígenas que en su mayoría se encuentran en condiciones de pobreza, determinan que para los parámetros de medición del gobierno federal nuestro municipio sea considerado en su totalidad como de alta pobreza y marginación.

Autorización e Historia: El Municipio de Guadalupe y Calvo fue fundado en el año 1835, debido a la explotación minera la cual registro los primeros asentamientos humanos en la región, desde el año 1985 fue incorporado al Registro Federal de Contribuyentes bajo la clave MGC850101KR8, a partir de abril de 2010 se encuentra inscrito también en el Registro estatal de Contribuyentes. De acuerdo al Código Municipal para el Estado de Chihuahua el Presidente Municipal es quien representa al Municipio con todas las facultades de un apoderado legal.

Organización y Objeto Social: Consiste en administrar los recursos humanos, técnicos, materiales, bienes muebles e inmuebles así como los recursos propios recaudados y lo otorgados por los gobiernos estatal y federal que por ley correspondan, todo esto para lograr optimizar dichos recursos para el bien común y atender las necesidades prioritarias del municipio. El Municipio de Guadalupe y Calvo es una organización gubernamental sin fines de lucro, establecida legalmente su demarcación territorial y secciones de acuerdo al Código Municipal del Estado de Chihuahua.

Bases de preparación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los criterios y normatividad establecidos por el CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas: El método de valuación de los bienes y servicios adquiridos se presenta a valor histórico cuyo monto se refleja en las facturas que los amparan.
Fideicomisos, Mandatos y contratos análogos: Al cierre del 30 de Junio de 2022, el Municipio no cuenta con ningún fideicomiso, mandato o documento análogo.

Información sobre la Deuda y su reporte analítico: El Municipio actualmente no cuenta con deuda contratada con instituciones gubernamentales, las deudas que se reflejan en los estados financieros las que se generan con proveedores, acreedores e impuesto por pagar derivado de la operación normal del Municipio.

Proceso de mejora: La Administración Municipal actual considera que son muchos los retos en un Municipio con tantas necesidades, por lo que constantemente se busca la correcta aplicación del recurso minimizando las debilidades y aumentando las fortalezas administrativas.

Información por Segmentos: La información contenida en las presentes notas corresponden a los estados financieros del periodo del 1 de enero al 30 de Junio de 2022.

Eventos posteriores al cierre: Durante el periodo se registraron todas las operaciones contables y económicas que tuvieron lugar del 1 de enero al 30 de Junio de 2022.

Partes relacionadas: No existen operaciones con partes relacionadas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: Con base los postulados básicos de contabilidad gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los criterios y normatividad establecidos por el CONAC y demás normas supletorias, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Eloy Miguel Calderón Gutiérrez
Tesorero Municipal